SECURITY Y PROTECTION ARGOSWORLD CIALLIDA.

QUITO, veinte y siete de Abril del dos mil quince

Señor(a) SUCOZHAÑAY CASTRO RUBEN PATRICIO

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía SECURITY Y PROTECTION ARGOSWORLD CIA.LTDA., otorgada el día veinte y siete de Abril del dos mil quince ante el/la Notario(a) SEXAGESIMO NOVENO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio

GUAMAN GAIBOR FREDDY PATRICIO

SUCOZHAÑAY CASTRO RUBEN PATRICIO

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía SECURITY Y PROTECTION ARGOSWORLD CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

SUCOZHAÑAY CASTRO RUBEN PATRICIO

PRESIDENTE

CEDULA: 1721408142

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

2015-17-01-069-D02003 http://maxab.lsla.lnsl.A.sh.ousia.g.stmey/_OTILIO

Factura No.: 001-002-000003159

En la ciudad de QUITO, el día de hoy veinte y siete de Abril del dos mil quince; ante mí DOCTOR MIGUEL ANGEL TITO RUILOVA. Notario(a) SEXAGESIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) SUCOZHAÑAY CASTRO RUBEN PATRICIO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1721408142 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en CALDERÓN (CARAPUNGO), solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía SECURITY Y PROTECTION ARGOSWORLD CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA SEXAGESIMA NOVENA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

Dr. Miguel Angel Tito Ruilova
NOTARIO

NOTARIA SEXAGÉSIMA

DOCTOR MIGWEL ANGEL TITO RUILOVA

Identificación: 0200846285









